



NOTA DINAC/UOC N° 387/2025

Asunción, 26 de junio de 2025

Doctor

AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción

Tengo bien dirigirme a usted, con el objeto de comunicar a la Dirección a su cargo, que por Dictamen N° 01 de fecha 06 de junio del 2025, se otorga una prórroga de los plazos de entrega de bienes y/o servicios, desde el 7 de junio hasta el 18 de julio de 2025, referente al **Contrato N° 30/2025**, con ID N° 448.301, suscripto entre la DINAC y la firma **EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L.** en el marco de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 63/2024 " MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y ADQUISICIÓN DE COMPONENTES DE LA RED DE ESTACIONES METEOROLÓGICAS"**.

Hacemos propicia la ocasión para saludarlo con nuestra mayor consideración.


RICHARD A. CANTERO F.
Jefe Dpto. Contratos y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones


ABG. JORGE PAIVA
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones